



OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

FICHA NEMOTÉCNICA – AGA01/2023

Seminario Virtual sobre Respuesta a Desastres y Emergencias Humanitarias	
Estrategia regional	<p>En base a la Resolución de la Asamblea 39 de la OACI A39-24 “<i>Estrategia de reducción del riesgo de desastres y mecanismos de respuesta en la aviación</i>” mediante la cual pide al Consejo y a la Secretaría definir una política de respuesta ante situaciones de crisis y una estrategia de reducción del riesgo de desastres en la aviación, los Directores de Aviación Civil de la Región SAM adoptaron en Octubre de 2011 la conclusión RAAC12/9 “<i>Plan de Contingencia Regional ante Desastres Naturales y/o Eventos Catastróficos</i>”, en donde se encomendaba a la Secretaría de la OACI que, en cooperación y coordinación con los Estados de la Región Sudamericana, desarrolle un Plan de Contingencia Regional para enfrentar los desastres naturales y/o eventos catastróficos con el objetivo de minimizar el impacto sobre la aviación civil y re-establecer el funcionamiento de los servicios de navegación aérea y aeropuertos.</p> <p>Con la nueva resolución A41-13 “<i>Estrategia de reducción del riesgo de desastres y mecanismos de respuesta en la aviación</i>”, se reafirma el compromiso de la organización y de los Estados de llevar adelante este asunto.</p> <p>Mientras tanto, en mayo 2022 el grupo de expertos HADRA (Asistencia humanitaria y respuesta a desastres en la aviación), presidido por la OACI, publicó material de orientación con el objetivo de mejorar la cooperación entre las partes interesadas de la aviación y las partes interesadas humanitarias después de un desastre.</p> <p>En 2023 la RAAC17 revisa la conclusión 12/9 y confirma su relevancia.</p> <p>Para implementar el mandato de la conclusión RAAC12/9, la Oficina Regional propone:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Crear conciencia en los Estados de la documentación disponible mediante actividades como seminarios virtuales, charlas, y otros medios.✓ Identificar con los Estados las diferentes estrategias de reducción de riesgo (incluidos los riesgos de la aviación y los relacionados con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y la resolución A41-13) y los mecanismos de respuesta, para determinar el estatus actual o línea base.✓ Proponer acciones en base a esta identificación y línea base, con miras al cumplimiento de la conclusión RAAC12/9.✓ Proyectos piloto.✓ Implementación de medidas acordadas por los Estados (a nivel local o regional)-Por definir.

Objetivos Estratégicos de la OACI	Seguridad Operacional Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea Desarrollo Económico
Actividades realizadas por la Región SAM	✓ Esta sería la primera actividad OACI SAM de este tema en específico en los últimos 5 años.
Situación actual de la Región SAM en cuanto a la implementación	<p>Actualmente se cuenta con los siguientes planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan regional de contingencia ATM ✓ Plan de contingencia ante cenizas volcánicas ✓ Planes de emergencia locales de aeródromo (previsto en el AN14 Vol. I y II) <p>Se necesitan levantar datos de los diferentes de mecanismos de respuestas ante emergencia y en los Estados para poder determinar la situación actual.</p> <p>No obstante, en la región no existe un plan regional que aborde lo requerido por la conclusión RAAC12/9.</p>
Objetivo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difundir información sobre orientación HADRA y desarrollo de ASIT a los Estados miembros de la OACI; ✓ Intercambio de información sobre los desafíos que enfrentan todas las partes involucradas en la respuesta a desastres (por ejemplo, Estados: autoridades de aviación civil y autoridades nacionales de gestión de desastres; operadores de aeronaves; operadores de aeropuertos; entidades de la ONU); ✓ Identificación de acciones de seguimiento a nivel regional y en relación con el trabajo de HADRA; ✓ Establecimiento de una red de Puntos de Contacto en los Estados acreditados ante la Oficina Regional SAM; ✓ Servir como parte de las actividades de apoyo a la RAAC12/9 Conclusión de los Estados SAM para crear un plan de contingencia regional para enfrentar desastres naturales y/o eventos catastróficos.
Naturaleza del evento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentaciones de expertos en la materia y de representantes de los stakeholders (OACI, Secretaría HADRA) ✓ Presentaciones de las experiencias actuales por parte de Estados identificados. ✓ Panel y sesión de preguntas y respuestas
Competencias que generará el evento	Se espera que los participantes obtengan competencias para identificar en su nivel actual de cumplimiento con los requisitos del Anexo 14, aseguren una mejor comprensión de las necesidades de las partes interesadas involucradas en las operaciones de respuesta a desastres e identifiquen acciones de seguimiento inmediatas, de acuerdo con la guía de HADRA.
Perfil de los participantes	

	<ul style="list-style-type: none">✓ Especialistas/encargados en respuesta a la emergencia relativas a aviación de las AAC de los Estados✓ Especialistas / encargados de respuesta✓ Operadores de aeronaves✓ Proveedores de servicios de emergencia en los Estados✓ Operadores de Aeródromos✓ Gerentes de SSP de los Estados y SMS de proveedores de servicio✓ Proveedores de servicios de navegación aérea
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia por los Estados	<ul style="list-style-type: none">✓ Obtener comentarios del evento✓ Designar un punto focal para facilitar futuras comunicaciones con la OACI✓ Recopilar información y datos.✓ Toma de decisiones de implementación
Actualización del marco Regional	Dependiendo de los resultados del evento, se podrían planificar acciones futuras para la implementación.
Personal de contacto en la Oficina SAM	Sr. Fabio Salvatierra Oficial Regional de Aeródromos y Ayudas Terrestres Oficina Regional Sudamericana de la OACI fsalvatierra@icao.int